



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA SOLICITUD DE INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTOS RELATIVAS A LAS INVESTIGACIONES

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Responsable que registra y resguarda el tratamiento sobre datos personales y datos personales sensibles, declara que tiene su domicilio en Avenida Nader No. 8 Supermanzana 5 Departamento 415 Segundo Piso, Edificio Plaza Centro, Colonia Centro, Código Postal 77500 en la Ciudad de Cancún Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

La información que usted proporcione a la Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas del Municipio de Benito Juárez, es en cumplimiento con lo previsto por los artículos 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y 3 fracción II, XII, XIII, IV, XV, XVI y XVIII, 4, 7, 9, 10, 91,93, 95 y 96 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas con la finalidad y Fundamento para el Tratamiento de Datos Personales, estrictamente para efectos del registro, evaluación, integración de expedientes para investigación, así como, para la calificación de la conducta por la probable responsabilidad administrativa e Informes Estadísticos a que haya lugar.

Para los fines antes señalados se solicita la entrega de los siguientes datos personales del declarante: Nombre, Edad, Clave Única del Registro de Población (CURP), sexo, domicilio particular, teléfono particular, empleo, cargo o comisión, fecha de alta, fecha de baja, estatus laboral, puesto, percepciones y biométrica, dicha Información se solicita para que la denuncia contenga los datos necesarios que permitan identificar y contactar al denunciante o quejoso o probable responsable, en caso de requerir mayor información para poder advertir la presunta responsabilidad administrativa por la comisión de Faltas Administrativas de parte de



un Servidor Público de la Administración Pública del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

De los datos anteriormente recabados, se consideran datos sensibles: Nombre, Edad, Domicilio Particular, Teléfono Particular, Clave Única del Registro de Población (CURP), Sexo.

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El cumplimiento de la presente disposición para el tratamiento de los datos personales se fundamenta en el artículo 21 fracción III del Reglamento Interior de la Contraloría Municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.

Transferencia de datos personales.

Se informa que solo existirá transferencia de datos personales y datos personales sensibles con autoridades, poderes, entidades, órganos u organismos gubernamentales y personas físicas o morales que sean necesarias para atender requerimientos de información, que estén debidamente fundados y motivados en términos del artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo; así como cuando sea requerida por las autoridades penales, civiles, administrativas, mercantiles y demás competentes en los procesos legales a que haya lugar o que la misma Ley obligue.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Dirección General de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez, ubicada en la Av. Nader, Supermanzana 2, Manzana 1 Lote 29, Locales 7 y 9, Primer Piso del Edificio Madrid, C.P. 77500 de la Ciudad de Cancún Quintana Roo; teniendo como medio de contacto además el teléfono (998) 8921967. La solicitud conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, de manera personal o a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomexqroo.org.mx>



Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento a través del portal: www.cancun.gob.mx/transparencia/privacidad/ o bien, de manera personal en la carpeta de avisos de privacidad de esta Dirección de Investigación en Materia de Responsabilidades Administrativas y para mayor información, puede comunicarse al teléfono (998) 887-98-76 Ext. 4016.

No deseo que mis datos personales sensibles sean tratados para recibir acciones distintas para las cuales se me hayan solicitado.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Para mayor información puede comunicarse a los teléfonos, 01 (983) 83-2-35-61 / 12-9-19-01
O al 01-800.00-48-247